



AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES

Documento:	Edicto relación provisional de admitidos y excluidos, nombramiento de tribunal calificador y convocatoria para las pruebas selectivas
Asunto:	Inicio de Expediente de Oficio Genérico
Expediente N°:	10164/2023
Servicio:	SERVICIOS SOCIALES

EDICTO

Por el Alcalde-Presidente se ha dictado Decreto nº 2024/29, de fecha 5 de enero de 2024, mediante la que ha adoptado la siguiente resolución:

"PRIMERO.- Avocar la competencia delegada a favor de la Junta de Gobierno Local mediante Resolución de la Alcaldía-Presidencia n.º 2023/2207, de fecha 22 de junio de 2023, por la que se acuerda la constitución de la Junta de Gobierno Local así como la delegación de Competencias de la Alcaldía en la misma (BORM número 170, de 25 de julio de 2023), dado el carácter urgente de la tramitación administrativa del presente expediente, a fin de no demorar la contratación del personal seleccionado y cumplir con los plazos establecidos por el SEF.

SEGUNDO.- Aprobar la lista de aspirantes admitidos relacionados a continuación:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUESTO
ASPIRANTES ADMITIDOS			
Olmos Martínez	Miguel Ángel	***0848**	Fontanero Oficial de Primera
García Hernández	Ignacio	***4853**	Albañil Oficial de Primera
Ramirez Marín	José Manuel	***9113**	Albañil Oficial de Primera
Sáez Carrasco	José	***3723**	Albañil Oficial de Primera
Bernardez García	Juan Carlos	***5258**	Peón Albañil
Celdrán Marín	Casiano	***4173**	Peón Albañil
Izquierdo León	Manuel Emilio	***3655**	Peón Albañil
Marín Martínez	Igor	***4966**	Peón Albañil

H01471c791705088a07e8329010c1e7

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.losalcázares.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>

Documento firmado por: MARIO GINES PEREZ CERVERA	Cargo: Alcalde-Presidente	Fecha/hora: 05/01/2024 13:13
---	------------------------------	---------------------------------

Martínez Sánchez	Pedro	***2253**	Peón Albañil
------------------	-------	-----------	--------------

TERCERO.- Aprobar la siguiente lista de aspirantes excluidos por no poseer carné de conducir tipo B exigido en la Base Tercera. f) del Proceso de selección para el desarrollo del programa de empleo público local correspondiente a la convocatoria 2023, así como no presentar la documentación exigida en las Bases reguladoras del proceso de selección.

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUESTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Sacoto León	Carlos Efrain	***4959**	Peón Albañil	No poseer carné de conducir tipo B
Vieira Leite	Edno	X***749**	Peón Albañil	No poseer carné de conducir tipo B
García Martínez	Manuel	***4537**	Peón Albañil	No presenta documentación

CUARTO.- Establecer **cinco días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Los Alcázares para los aspirantes que hayan quedado provisionalmente excluidos subsanar las deficiencias que hayan dado lugar a exclusión o formular las reclamaciones y/o alegaciones que consideren oportunas en la forma establecida en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

QUINTO.- Nombrar como miembros del órgano de selección a:

PRESIDENTE: Juan Miguel Saura Galiana

Suplente: Carlos Antonio Conesa Lucas

SECRETARIA: María Teresa Izquierdo Imbernón

Suplente: Ana Teresa Vargas Fuentes

VOCAL: Antonio Murcia Sola

Suplente: Manuel Sanmartín Alcañiz

SEXTO.- Convocar a los miembros del Tribunal calificador para la fase concurso el día 16 de enero de 2024 a las 9:00 y a las 12:00 horas para la fase oposición, en la buhardilla de la cuarta planta de la Casa Consistrial.

SÉPTIMO.- Convocar a los aspirantes admitidos para la fase oposición el día **16 de enero de 2024 a las 12:00 horas**, que consistirá en una entrevista con una duración de 10 minutos y versará sobre 10 preguntas relacionadas con el desempeño del puesto de trabajo.

OCTAVO.- Notificar la presente Resolución a los miembros del órgano de selección.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIO GINES PEREZ CERVERA	Alcalde-Presidente	05/01/2024 13:13



H01471c791705008a07e8329010c1e7

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.losalcazares.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>

NOVENO.- Comunicar la presente Resolución al Departamento de Personal a los efectos oportunos.

DÉCIMO.- Proceder a la publicación de la presente resolución en el Tablón de Edictos electrónico del Ayuntamiento de Los Alcázares y en la página web www.losalcazares.es, en la sección de empleo público.

UNDÉCIMO.- Dar cuenta del presente Decreto al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que se celebre."

Lo que se hace público mediante inserción del presente edicto en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Los Alcázares y en la página web municipal, www.losalcazares.es, en el apartado empleo público, para general conocimiento, en Los Alcázares (Murcia) en la fecha indicada al pie de firma.



H01471c791705008a07e8329010c1e7

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.losalcazares.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIO GINES PEREZ CERVERA	Alcalde-Presidente	05/01/2024 13:13